



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : ROSA ESTER GUTIERREZ MORALES Rut 0. [REDACTED]
 La cantidad de \$: 277,778 DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS
 concepto de : HONORARIOS MES DE AGOSTO 2010
 Fecha de Pago : 27/08/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	32	31/08/2010	277,778

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		277,778
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	277,778	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	277,778	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		250,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		27,778
Sumas Iguales		555,556	555,556

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000			
Presupuesto Vigente	230,324,000			
Total Comprometido	173,983,389			
Saldo x Comprometer	56,340,611			

[Handwritten Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL
 PUCON

[Handwritten Signature]
 ADMINISTRADOR
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCON

CANCELADO

[Handwritten Signature]
 CH./ 38584

ROSA ESTER GUTIERREZ MORALES		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA
RUT: [REDACTED]		N° 32
GIRO(S): ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P., PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS		
ZACARIAS GARCIA [REDACTED] Villa/Pob. OBISPO VALDES, PUCON TELEFONO: [REDACTED]		
		Fecha: 31 de Agosto de 2010
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON		Rut: 69191600-6
Domicilio: O HIGGINS N 483, PUCON		
Por atención profesional:		
SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO		277.778
Total Honorarios \$:		277.778
10% Impto. Retenido:		27.778
Total:		250.000

[Handwritten Signature]

Fecha / Hora Emisión: 25/08/2010 18:30



144394540003285A8DD9
Res. Ex. N°83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201008251831

[Emitir nueva boleta](#) [Emitir boleta con prellenado](#)



MUNICIPALIDAD DE PUCON
PROGRAMA DE VIVIENDA

CERTIFICADO N° 091.-/



VERONICA CASTRO DELZO, Asistente Social, encargada del Programa de Vivienda de la Municipalidad de Pucón, viene a presentar informe de actividades correspondientes al mes de Agosto de 2010, como así también, certificar el cumplimiento de las actividades realizadas por el personal que a continuación se detalla y de quien se adjuntan los respectivos informes.

- 1.- **ROSA ESTER GUTIERREZ MORALES**
- 2.- **GUICILA RUTH SCHMIDT PAVEZ**
- 3.- **DAVID RIVERA BELLO**
- 4.- **FELIPE ANDRES ALVAREZ BARRIL**
- 5.- **MARCIA ORTEGA COLIMAN**
- 6.- **LORETO NAVARRO HERNANDEZ**
- 7.- **TIRZA LLANOS ALARCON**

Se extiende el presente certificado a petición del Administrador Municipal a fin de autorizar el curso de los respectivos pagos.

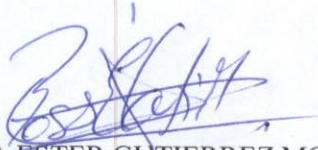
Dado en Pucón, a veintiséis días del mes de Agosto de dos mil diez.

INFORME MENSUAL MES DE AGOSTO 2010.-

ROSA ESTER GUTIERREZ MORALES, R.U.T N° [REDACTED], informa a Doña **RICARDO DESIDERIO ROMO ENRIONE**, Administrador Municipal, que a realizado las siguientes actividades durante el mes de Agosto de 2010 de acuerdo a carta Gantt 2010 punto N° 5, 12 y 13 del Programa de Vivienda.

- 1.- Se continúan realizando visitas a terreno de acuerdo a demanda espontánea a los interesados en participar del Proyecto subsidio Rural para Postulación 2010, a fin de definir emplazamientos vivienda, factibilidad de luz y agua.-
- 2.- Inscripción para Mejoramiento de Vivienda en los Registros RUKAN de los Potenciales Postulantes al Proyecto Mejoramiento de Vivienda titulo I, II, III.
- 3.- Visitas a terreno sector villa entre ríos, jardines del claro, a fin de efectuar correspondientes presupuestos en compañía de ITO del Municipio y constructor civil de la Empresa SERVISAN, por aplicación de beneficio subsidio térmico.
- 4.- Atención permanente de público, a fin de informar al usuario situación Programas habitacionales tradicionales.
- 5.- Atención de Público, entrega de información de estado de avance de expedientes ingresados a bienes nacionales correspondientes al año 2010, 2009,2007.-
- 6.- Postulación en sistema Rukan del Ministerio de Vivienda y Urbanismo al subsidio D.S. 40 o subsidio general, interesados que cumplan con los requisitos exigidos por éste Programa.
- 7.- Colaboración en reunión estado de avance de proyecto térmico correspondiente a Jardines del claro, villa entre ríos y cordillera baja.
- 8.- Participa en reunión citada por la Junta de Vecinos Jardines del Claro para entregar información sobre Programas Habitacionales y estado comité de mejoramiento Jardines del Claro Mayo 2009.-

Es todo cuanto puedo informar.


ROSA ESTER GUTIERREZ MORALES
R.U.T. 14.439.454-2




RICARDO DESIDERIO ROMO ENRIONE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Pucón, Agosto de 2010.-